

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 2/10



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2003 299-1,

VISTO :

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Humanidades y Arte en Proposición de Contrato N°033666; el Acta de la Comisión de Contrataciones y Promociones de fecha 02 de septiembre de 2003; lo informado por la Dirección de Personal en Nota N° 2003-182 de fecha 03 de abril de 2003; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1. Transfórmase, a contar del **01 de septiembre de 2003**, el puesto de Profesor Asistente D.N., ítem 010086 (25315) en INSTRUCTOR D.N., nuevo ítem 030170 (25315) de la Facultad de Humanidades y Arte (Departamento de Español), con asignación presupuestaria equivalente al grado A-06.
2. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan, de conformidad a las normas vigentes.

Transcribese al Decano de la Facultad de Humanidades y Arte; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad y Tesorería General; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 29 de septiembre de 2003

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/lmm

2002-012